

AVA-ASAJA exige a la Comisión Europea que cierre las fronteras hasta que Sudáfrica solucione el problema y denuncia que las detecciones se han disparado en los cargamentos de Argentina

Sudáfrica casi duplica el límite permitido de mancha negra en sus envíos de cítricos ante la pasividad de la UE

Valencia, 16 de septiembre de 2015. Las exportaciones de cítricos procedentes de Sudáfrica con destino a los mercados comunitarios constituyen una bomba de relojería que amenaza, de una forma cada vez más evidente y peligrosa, con introducir en la citricultura europea la devastadora enfermedad de la mancha negra (*Guignardia o Phyllosticta citricarpa*), puesto que no en vano los envíos sudafricanos de agrios durante los últimos meses con destino a Europa casi duplican el límite máximo de mancha negra autorizado por la Unión Europea (UE).

La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) subraya que los últimos datos oficiales hablan por sí solos de la dimensión que ha alcanzado el problema, ya que hasta la fecha las detecciones de este peligroso hongo en los cargamentos sudafricanos de agrios ascendían a un total de nueve, es decir, casi el doble de las permitidas por el Ejecutivo comunitario en las últimas disposiciones que dictó al respecto. Efectivamente, el año pasado, y ante las incesantes presiones del sector citrícola español en su conjunto, la Comisión Europea estableció que si se localizaban en los envíos de Sudáfrica más de cinco casos de mancha negra se adoptarían “medidas contundentes”, que debían incluir, como parte fundamental de las mismas, el inmediato cierre de las fronteras a los cítricos de origen sudafricano. Pues bien, a finales del pasado mes de agosto ya se habían producido en los puertos europeos nueve detecciones de cargamentos de cítricos de Sudáfrica contaminados con mancha negra.

Sin embargo, la Comisión Europea, contraviniendo claramente sus propias ordenanzas sobre este punto, ha permanecido de brazos cruzados en un estado de completa pasividad ante lo que está sucediendo y sin adoptar ninguna de esas “medidas contundentes” que se comprometió a aplicar contra los desmanes sudafricanos en materia de sanidad vegetal. Además, hay que destacar que este año la climatología ha jugado a favor de Sudáfrica al propiciar que los ataques de



esta enfermedad en sus parcelas fuesen menos virulentos que en otras campañas, ya que en caso contrario el número de detecciones habría sido aún mayor.

Ante esta situación, AVA-ASAJA considera absolutamente inadmisibles la actitud cómplice y permisiva que viene mostrando la Comisión Europea hacia Sudáfrica, una actitud que, tras las reiteradas promesas incumplidas y, sobre todo, ante el grave riesgo que la mancha negra entraña para la citricultura europea, sólo puede considerarse como una tomadura de pelo en toda regla.

Frente a esta situación tan alarmante, AVA-ASAJA exige a las autoridades comunitarias un cambio radical en sus actuales planteamientos contemporalizadores que se traduzca a su vez en el cierre inmediato de las fronteras europeas a los cítricos procedentes de Sudáfrica con el compromiso añadido de que no volverán a abrirse hasta que el citado país sea capaz de garantizar de manera fehaciente que ha solucionado el problema de la mancha negra.

En este sentido, AVA-ASAJA alerta sobre las maniobras de distracción que Sudáfrica llevó a cabo el año pasado con la plena aquiescencia de la UE al anunciar, por estas mismas fechas, que ante la abultada presencia de mancha negra en sus cargamentos suspendía de forma unilateral sus exportaciones, con la salvedad de que su anuncio se produjo cuando la campaña exportadora se encontraba prácticamente finalizada y con los últimos envíos rumbo a los puertos europeos.

AVA-ASAJA espera que Sudáfrica no vuelva a incurrir este año en semejante ceremonia de la confusión y reclama a la UE que se muestre mucho más firme si los exportadores cítricos del referido país volviesen a poner en práctica una pantomima de semejante calibre.

Al mismo tiempo, AVA-ASAJA transmite su preocupación ante el grave deterioro que han sufrido durante esta campaña las importaciones de cítricos originarios de Argentina, ya que, tras unos años de relativa bonanza, a lo largo de este ejercicio el número de interceptaciones de mancha negra en sus envíos se ha disparado hasta el mismo e inaceptable nivel que en el caso de Sudáfrica, es decir, nueve. Por tanto, esta organización agraria solicita que se apliquen a Argentina los mismos criterios en materia de control y cierre de fronteras que a Sudáfrica. El problema es de igual magnitud en ambos países y la UE está obligada a actuar con idéntico rigor en ambos casos.